CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
28 ABR. 2025
RECIBIDO
Hora: 12:50 PM
Firma

CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 16738

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **16 de mayo de 2025**, el **distrito de San Pedro de Chaulán**, de la **provincia de Huánuco**, **región Huánuco**, cumple su **octogésimo noveno aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional, Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, de las comunidades campesinas, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 2,484 habitantes del distrito.

Que, el **16 de mayo de 1936**, durante el gobierno del ex presidente Óscar Raimundo Benavides Larrea, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de San Pedro de Chaulán**, el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 8274**, que en su Artículo 1° dice: Créase en la provincia de Huánuco, el distrito de San Pedro de Chaulán, que se compondrá de los caseríos de Chicyahuarcán, Querosh, Chaulán y Yausán; Artículo 2° el distrito de San Pedro de Chaulán, está situado en la margen derecha de los ríos Chaulán y Yarusmayo.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de San Pedro de Chaulán**, de la **provincia de Huánuco**, **región Huánuco**, por su **LXXXIX aniversario** de creación política, y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Darwin Cerafín Falcón García, alcalde del **distrito de San Pedro de Chaulán**, de la **provincia de Huánuco**, **región Huánuco**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, centros poblados, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de San Pedro de Chaulán**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 28 de abril de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/04/2025 11:14:21-0500